CONTRATO No 6700043961 DE 2025

Fecha: 30 septiembre del 2025
Numero de informe: 01

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	CORPORACION SPORT PRO
NIT/CC:	900988115-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Carolina Andrea Seguro Hernández
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1017143535
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVIVIO PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DEL TORNEO DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLIN, EN LA MODALIDAD DEPORTIVA DE FÚTBOL DE SALÓN QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLIN"
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIESISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($41.616.450)
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	30%
PLAZO INICIAL:	APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	25/08/2025
PERÍODO EJECUTADO	Desde 25/08/2025 hasta 30/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21/12/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700043961 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones (solo procesos de selección) y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

El contratista ejecutó y cumplió con el objeto y las obligaciones específicas técnicas establecidas en el contrato de la referencia. El día 25 de agosto se firmó el acta de inicio y se dio inicio a la prestación el servicio de juzgamiento de los torneos de fútbol de salón el día 30 de agosto, en la categoría menores y categorías mayores el 31 de agosto, para la estrategia Juegos Deportivos Ciudad de Medellín.

La corporación Sport Pro es la encargada de coordinar y designar los árbitros para los torneos del Inder Medellín en la disciplina deportiva de futbol de salón, han prestado el servicio con un cumplimiento efectivo acorde al objeto contractual, los árbitros se han presentado en la hora y lugar establecido por la organización de acuerdo con las programaciones enviadas desde la coordinación de los juegos deportivos ciudad de Medellín para cumplir con el cronograma establecido desde la estrategia.

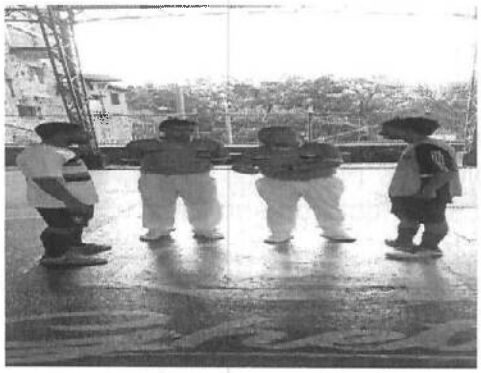
1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

La corporación SPORT PRO-CONTRATISTA del juzgamiento de la disciplina deportiva de Fútbol de Salón, ha cumplido con la solicitud hecha por la supervisión del contrato, con el recurso humano suficiente para atender las necesidades expuestas en la programación de los torneos en las categorías sub 16 masculina, libre femenina y libre masculina. Las planillas de juego han sido entregadas los lunes en la oficina deportes en el coliseo de Iván de Bedout.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.






1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 30% (el contratista ha cumplió cronograma estipulado para el desarrollo del torneo).

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes

El contratista entrega las planillas de juego de los partidos ejecutados de fútbol de salón del mes de septiembre en las categorías menores y mayores.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(22/09/2025)	Carolina Andrea Seguro Hernández identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.143.535, en condición de Representante Legal de la Corporación Sport-Pro, con NIT: 900.988.115-3, certifica que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes	Carolina Andrea Seguro Hernández Representante Legal

b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No se recibieron bienes u objetos de marcación porque solo se ejecutaron servicios.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: No se han realizado modificaciones al contrato.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ	25/08/2025	De 25/08/2025 hasta la liquidación del contrato.

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: el contratista ha brindado a su personal que ha prestado el servicio de juzgamiento los elementos básicos de seguridad personal apropiados para el desarrollo de estas actividades según la exposición a riesgo y peligros propios de su desarrollo. Hasta el momento no se han materializado riesgos.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911027524	905924008306	2320202009	240083	1160014185

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Concepto (desembolso o pago)	Registro presupuestal	Valor cuenta de cobro o factura	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Desembolsos y pagos acumulados	Saldo Pendiente del contrato	Porcentaje de Ejecución acumulado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$41.616.450
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$41.616.450
Pagos realizados (acumulado. Pagos, anticipos, honorarios y desembolsos)	$0
Saldo por pagar	$12.484.935
Porcentaje de ejecución parcial financiera	30%

4. INFORME JURÍDICO:

a. Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: No se adelantaron requerimientos y derechos de contradicción.
b. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se adelantó proceso sancionatorio.
c. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se impusieron multas y sanciones ni se declaró en incumplimiento.
d. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se presento ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $12.484.935 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA CINCO PESOS M/L según factura SPPR-171

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR

DIDIER LÓPEZ Elaboró: Didier Alexander Lopez Salazar Apoyo técnico	Revisó: Soledad Mejia Tabarez Apoyo financiero	Santiago Rpo V Revisó: Santiago Restrepo Vasquez Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.